

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL EJERCITO

RESOLUCION de la Junta Administrativa de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de la casa-cuartel en Sierra de Yeguas (Málaga):

La Junta Administrativa de esta Dirección General, en sesión celebrada el día 20 del actual, en vista de haber sido declarada desierta la primera subasta de las obras de construcción de la casa-cuartel en Sierra de Yeguas (Málaga), cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 167, de fecha 28 de junio de 1957, acordó:

Que se anuncie la celebración de una segunda subasta, bajo las mismas condiciones que la reseñada y cuyo acto tendrá lugar, con las formalidades debidas, a las once horas del día 25 de noviembre próximo, en este Centro, admitiéndose las proposiciones hasta las trece horas del día 24 del citado mes en esta Dirección General (Jefatura Administrativa de los Servicios), y hasta la misma hora del día 19 del mismo mes, en la Comandancia de Málaga.

El importe de este anuncio y el del «Boletín Oficial» de la provincia serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de octubre de 1960.—El General Jefe Administrativo de los Servicios, Carlos Ponce de León Conesa.—3.741.

* * *

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinaria de panificación.

El excelentísimo señor Ministro del Ejército (Dirección General de Servicios) ha dispuesto se celebre un concurso urgente para la adquisición de maquinaria de panificación para el A. O. E., correspondiente al Servicio de Subsistencias y Alimentación del Ganado.

Será objeto de adquisición lo que figura en los pliegos de condiciones que se publican en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», entre los días 29 del mes actual y 3 de noviembre próximo.

Este concurso urgente se celebrará, en Madrid, en el local de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 15 de noviembre de 1960.

Antecedentes y pliegos de condiciones los que se publican en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», los que además se encuentran a disposición del público en la Secretaría de esta Junta Central, todos los días hábiles, desde la nueve a las trece horas, a partir de su publicación en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército».

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domiciliado en la calle número con documento de identidad (reseñándose este documento u otro de identidad), en nombre propio o como apoderado legal de, hace presente:

Primero: Que enterado en el anuncio inserto en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y «Boletín Oficial del Estado» y de los pliegos de condiciones que han de regir en este concurso urgente para la adquisición de, y en su virtud, se comprometo y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

Segundo: Que ofrece (en número y letra), de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de pesetas cada

Tercero: Que al pliego de ofertas se une el resguardo o carta de pago que importa (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta), que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

Cuarto: Detalle de los documentos que se unen al pliego, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente le representa.

El importe de los anuncios de este concurso urgente será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.
Madrid, 28 de octubre de 1960.—3.751.

* * *

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta para la adquisición de diversas prendas con destino al Grupo de Tiradores de Ifni.

El Excmo. Sr. Ministro del Ejército (Dirección General de Servicios) ha dispuesto se celebre una segunda subasta urgente para la adquisición de prendas con destino al Grupo de Tiradores de Ifni, correspondiente al Servicio de Vestuario y Equipo. Será objeto de adquisición:

5.504 uniforme de algodón color garbanzo (sahariana y pantalón noruego), al precio límite de 400 pesetas uniforme completo.

Esta segunda subasta urgente se celebrará en Madrid, en el local de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las once horas y treinta minutos del día 17 de noviembre de 1960.

Antecedentes fueron publicados en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 203, de fecha 7 de septiembre de 1960; en el «Boletín Oficial del Estado» número 215, de fecha 7 de septiembre de 1960, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 216, de fecha 8 de septiembre de 1960, lo que, en unión de los pliegos de condiciones, se encuentran en la Secretaría de esta Junta Central todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas.

El importe de anuncios, a cargo del adjudicatario.
Madrid, 28 de octubre de 1960.—3.752.

* * *

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta para la adquisición de diversas prendas con destino al personal de La Legión.

El Excmo. Sr. Ministro del Ejército (Dirección General de Servicios) ha dispuesto se celebre una segunda subasta urgente para la adquisición de prendas con destino al personal de La Legión.

Será objeto de adquisición lo siguiente:

Con cargo a Capitulado:

1.º 12.000 pantalones noruegos, al precio límite de 150 pesetas unidad.

2.º 1.625 cantimploras, al precio límite de 160 pesetas unidad.

Con cargo al Fondo de Masita y ahorro de los Tercios:

1.º 10.000 pantalones noruegos, al precio límite de 150 pesetas unidad.

2.º 4.000 bañadores, al precio límite de 50 pesetas unidad.

Esta segunda subasta urgente se celebrará en Madrid, en el local de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 17 de noviembre de 1960.

Antecedentes y pliego de condiciones técnicas y legales fueron publicados en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 213, de fecha 18 de septiembre de 1960; en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de fecha 19 de septiembre de 1960, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 224, de fecha 17 de septiembre de 1960, los que, además,